

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
www.cepa.gob.sv

Res_UAIP_49/2018

San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos, del día siete de junio del año dos mil dieciocho, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido la solicitud de información suscrita por la señora de fecha siete de junio y siendo asignada con número de referencia **Sol_UAIP_50/2018**, solicitando la siguiente información:

- Información solicitada es únicamente para su empresa, sobre el personal de CEPA capacitado en materia de transparencia y con cuántos empleados cuenta en la unidad del Instituto de Acceso a La información pública de la misma, además del tipo de nombramiento por el que fueron contratados.

Con base a lo peticionado se **RESUELVE**:

- I. Con base al Art. 3 de la LAIP, se hace entrega de la siguiente información:

La Unidad de Acceso a la Información Pública de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, durante el año 2017 ha realizado diversas jornadas de capacitación al Personal de CEPA en materia de transparencia, capacito a 157 empleados de esta Comisión.

- II. Lo relacionado a: **“Cuántos empleados cuenta en la Unidad del Instituto de Acceso a la Información Pública de la misma, además del tipo de nombramiento por el que fueron contratados”**, se hace la aclaración que la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma solamente labora personal contratado por esta Autónoma (CEPA), por tanto es inexistente conforme al Art. 73 de la LAIP. De acuerdo al Art. 68 de la misma ley, su solicitud dirijala al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), ya que esta institución no es competente conocer el número de empleados con que cuenta el IAIP así como el tipo de nombramiento; por tanto, su solicitud deberá dirigirla al Lic. Vicente Hernández, oficial de información del IAIP al correo electrónico vhernandez@iaip.gob.sv.

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo electrónico se remite documento de resolución No. Res_UAIP_49/2018.

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
www.cepa.gob.sv

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://www.transparencia.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma".
NOTIFÍQUESE.



Licda. Jayme Magaña
Oficiala de Información

